



Los Ángeles, 06 de junio 2024

Comunicado Oficial

Prohibición de Retiro de Estudiantes sin la Presencia de sus Apoderados

Estimados padres madres y/o apoderados:

Les informamos que, con el objetivo de garantizar la seguridad y bienestar de todos nuestros estudiantes, el colegio ha establecido una política estricta en cuanto al retiro de estudiantes durante el horario escolar. El que establece que, queda estrictamente prohibido el retiro de estudiantes sin la presencia de sus apoderados o un adulto responsable. Para asegurar el cumplimiento de esta normativa, se han implementado los siguientes procedimientos:

1. Identificación de Apoderados: Sólo los padres, madres o tutores legales autorizados y registrados como apoderado titular o suplente en la base de datos del establecimiento, podrán retirar a los estudiantes. Será necesario presentar un documento de identidad válido al momento del retiro.

2. Autorizaciones Especiales: En caso de que los apoderados no puedan asistir personalmente en casos debidamente justificadas y excepcionales se deberá enviar un correo solicitando que sea otro adulto quien retire al estudiante, incluyendo identificación de quién hará efectivo el retiro, situación que será corroborada por el colegio previo al retiro a través de su cédula de identidad.

3. Registro en la Recepción: Todos los retiros de estudiantes deberán ser registrados en la portería del colegio en la planilla destinada para aquello.

4. Emergencias: En situaciones de emergencia, la institución se comunicará directamente con los apoderados para coordinar el retiro del estudiante de manera segura y ordenada. Estas medidas han sido implementadas para proteger a nuestros estudiantes y asegurar que solo personas autorizadas puedan retirarlos de la escuela. Agradecemos su comprensión y colaboración para garantizar un entorno seguro para todos.

5. Ningún estudiante será autorizado a retirarse solo del establecimiento fuera del horario normal de clases, principalmente por el resguardo de su integridad.



Sugerencias:

-En lo posible asistir a retirar a los estudiantes en su horario de salida habitual, para evitar situaciones de riesgo, como robos y/o accidentes.

-Evitar que los estudiantes asistan con aparatos tecnológicos tales como; audífonos, celular, Tablet, notebook, entre otros, que se encuentran entre los elementos más robados a estudiantes.

-Asegurarse que el estudiante se dirija inmediatamente a su hogar, evitando exponerse a peligros en la calle, plazas u otros lugares.

Recordar que dichas medidas están enfocadas directamente en la seguridad de nuestra comunidad educativa, la cual se ha visto afectada por diversos robos y otras situaciones de riesgo.



Rodrigo Godoy Acuña
Director